Denuncian negligencia

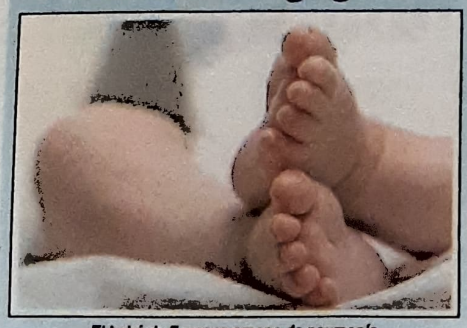

El bebé de 7 meses omano de neumonía.

PEDRO J. CABALLERO (especial). Don **Alicio González**, túa de una bebé de siete meses que falleció por una neumonía, denuncia una supuesta negligencia médica.

"Vinimos el sábado remitido del Puesto de Salud Romero Kué con orden de internación. Ahí la pediatra de guardia que nos atendió manifestó que ella estaba en buen estado y nos mandó a la casa el sábado. Luego, volvimos a venir porque ella no mamaba y posterior a eso terminó falleciendo", he'i González.

Alicio González, denunciante.

Por su parte, el director del Hospital de PJC, **Pablo Ayala**, dijo que la niña estaba con cuadro respiratorio de 14 días de evolución. Asimismo, dijo que la médica en cuestión fue apartada del cargo en lo que dure la investigación.

DOS BEBÉS FALLECIERON EL FIN DE SEMANA

Fiscalía investiga fallecimiento de bebe'i

La fiscal Deysi Sánchez intervino en el fallecimiento de dos bebés durante el fin semana. Uno en la localidad de Hugua Ñarõ, murió en el vientre de la mamá y otro en Guarambaré, que sí nació vivo.

El bebé de Guarambaré nació con vida.

GUARAMBARÉ (especial). El Ministerio Público investiga la muerte de un bebé del barrio Colón de la ciudad de Guarambaré, donde una mujer dio a luz en su domicilio a una beba que nació con vida, pero que llegó sin signos de vida al Hospital Distrital.

"Una mujer de 25 años llegó con un bebé muerto al Hospital Distrital, donde le practicaron reanimación. Ordené le traslado a la morgue donde se le hizo la autopsia y la docimasia, y efectivamente, esta criatura sí nació viva, con 37 semanas de gestación", explicó la fiscal **Deisy Sánchez** al Popu de NACIÓN/MEDIA.

Deysi Sánchez, agente fiscal.

"En este caso, si está sobre la base de homicidio doloso, y se expone a cinco a años de cárcel la mujer que continúa internada y en estado delicado. Conforme al informe forense era una criatura sana, pero también se podría ver si hubo un aborto. El bebé tenía signos de asfixia indirecta", oñapyti chupe.

OTRO BEBÉ MUERTO EN ITÁ

Avei esta unidad fiscal intervino en el fallecimiento de un bebé en la localidad de Hugua Ñarõ, donde se encontró un bebé muerto en una cajita, y la autopsia determinó que el bebé murió en el vientre de la madre.

El bebé presentaba malformaciones, pie bot y también tenía paladar hendido, ahora hay que determinar si hubo un aborto.

Melody será operada anga

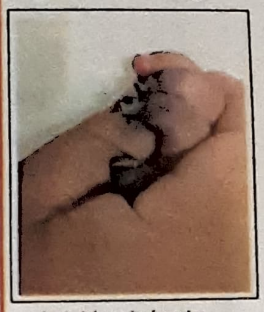

La bebé perderá cuatro deditos.

Richard Orquiola, el papá de la pequeña **Melody**, la niña de 9 meses, será amputada los cuatro deditos de la mano debido a una necrosis, por una neumonía no tratada a tiempo en este mes.

Según el túa, continúa internada en el Hospital de Clínicas, a la espera de su cirugía que será luego del 21 de abril y siguen solicitando ayuda para los gastos médicos de su retoña.

"Gracias a Dios ya cubrimos todos los estudios de mi hija, gracias a la gente que colaboró con nosotros. Ahora estamos esperando los resultados de su último estudio, y luego del 21 de abril nos darán fecha de cirugía", refirió don Orquiola.

Para colaborar con él está habilitado el ***(0986) 453-035***.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 23/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS Y PACIENTES DEL IHEQI"
ID N° 421.941

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 421.941.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luís A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P.)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 18 de abril de 2023, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 21 de abril de 2023, hasta las 15:00 horas.-
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 25 de abril de 2023, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 26 de abril de 2023, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 26 de abril de 2023, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 28 de abril de 2023, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 28 de abril de 2023, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago: guaraní.

Asunción, 15 de abril de 2023

Mbói oisu'u a una doñita

ITAPÚA (especial). Una mujer que fue picada por una mbói en la localidad de Gral. Artigas y se encuentra grave ya que fue derivada a la capital del país.

Las doñita fue asistida primeramente en el Hospital Distrital de Coronel Bogado, donde se le aplicó el suero antiofídico.

Posteriormente, fue derivada al Hospital Regional de Encarnación, y luego, ante la situ vai de la mitãkuña, tuvo que ser trasladada hasta Asunción, para que reciba una atención médica de mayor complejidad ya que no reaccionaba a los medicamentos.

Mujer fue picada por víbora.

En los últimos meses, fueron reiterados los casos de mordeduras de serpientes en distintas zonas del país.

A cuidar a los niños del virus sincitial

Profesionales de la salud instan a extremar cuidados en los niños ante la llegada del frío para evitar los virus estacionales, uno de los más comunes en esta época es el Virus Sincitial Respiratorio (VSR).

Por lo general, la enfermedad se manifiesta con síntomas leves muy parecidos al resfriado, puede desencadenar en infecciones pulmonares graves, especialmente, en los bebés y en niños con alguna comorbilidad de base, como prematurez o patologías cardiovasculares, displasia bronqopulmonar, inmunodeprimidos, entre otros.

Hay que consultar al pediatra.

Se recomienda aplicar la vacuna contra la influenza disponible en todas las USF del país.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **QUIMTEC S.A.**, cuyo Representante por el señor Arturo Walter Elgue Pérez, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS, COSMÉTICOS, PRODUCTOS VETERINARIOS, PRODUCCIÓN DE COADYUVANTES Y FERTILIZANTES"** elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Amb. Nelson Antonio Báez con Reg. CTCA N° I-626, identificado en el inmueble con Lote N° 11 Manzana 3 Cta. Cte. Ctral. 28-0607-07, desarrollado en el lugar denominado Barrio Bernardino Caballero, Distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de Abril de 2023

47747

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **LUIS FERNANDO SOLJANCIC VARGAS** comunica a quienes pudiera interesar, que ha Presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"EXPLOTACIÓN PECUARIA, LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE PASTURA"**, desarrollado en el inmueble con FINCAS N° 284 – 8736 -3118, PADRON N° 56- 6897- 6898, Lugar: Cazal Cue, Distrito: Concepción, Departamento: Concepción, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 15 de Abril de 2023

47690

Su voz y su expresión atrapan al público.

Sara y su padre, Danilo Pedrozo.

Su canto genera gran emoción en sus presentaciones.

Conquistó a Francia con su voz y ahora lo hace en Paraguay

La pequeña Sara Pedrozo busca ganar más corazones con sus músicas

La niña Sara Pedrozo, quien con su hermosa voz conquistó a Francia en el 2022, llegó a Paraguay para traer su arte. La hija del compatriota Danilo Pedrozo dijo que su mayor sueño es ser reconocida internacionalmente.

Sara Nayeli Pedrozo Pérez

Sara en su video de "Recuerdos del Ypacaraí" filmado en Suiza.

Sara Nayeli Pedrozo Pérez, tras ser todo un éxito en el programa The Voice Kids en París, Francia, con tan solo 11 años, hoy se encuentra por nuestro país para realizar dos presentaciones.

Una, dada ayer sábado en el Teatro Municipal de Caacupé y la próxima actuación será el 22 de abril en el Centro Cultural Ykua Bolaños, según comentó su padre.

La artista nació en Suiza y su madre, Sonia Pérez Santos, es española. Danilo conoció a Sonia en España, país al cual fue en busca de mejores oportunidades. Y que, años más tarde, fruto del amor, llegó Sara.

"Empezó a cantar al mismo tiempo que empezó a hablar a los dos años", destacó don Danilo.

Cabe resaltar que ella, con tan solo 11 años, fue seleccionada entre 40 mil participantes para el concurso "La Voz Niños 08 París, Francia 2022", llegando a la superfinal.

"La sangre guaraní corre por sus venas, viene de una dinastía familiar muy arraigada a la música, Los Pedrozo, de varios artistas destacados en el ámbito musical por nuestro medio. Es un orgullo ser una heredera del apellido Pedrozo. Avanzar en The Voice Kids fue algo increíble, cada etapa era un logro", expresó el padre.

Agregó que a Sara le caracteriza su expresión corporal interpretando cada canción. Con ello, ha logrado tocar miles de corazones. Elle tiene su propio estilo desde bien pequeña, ella gesticula mismo cuando habla.

"Gracias a esa presentación inolvidable en La Voz, ha despertado el interés en las redes al punto de generar la exclusividad en todo los noticieros de su país. Hoy sigue cantando en los eventos más pronunciados de Francia", apuntó.

Según destacó su padre, a la misma le gusta interpretar todos los estilos, en tanto, Recuerdos de Ypacaraí es una de las canciones que más disfruta interpretar.

"Sara sueña con ser reconocida internacionalmente. Espera contar con el apoyo de todo los paraguayos, conocidos, amigos y parientes con la única misión de no defraudar y mejorar cada día, si Dios así lo permite", finalizó don Danilo.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS Y PACIENTES DEL HEQ!"
ID Nº 421.941

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 421.941.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P.)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 18 de abril de 2023, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 21 de abril de 2023, hasta las 15:00 horas.-
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 25 de abril de 2023, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 26 de abril de 2023, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 26 de abril de 2023, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 28 de abril de 2023, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 28 de abril de 2023, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago: guaraní.

Asunción, 15 de abril de 2023

48477

TEP TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO PARTIDO COLORADO

RESOLUCIÓN Nº 487.

POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA A LLEVARSE A CABO EL DOMINGO 9 DE JULIO DE 2023 PARA ELEGIR AL CANDIDATO A INTENDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ, QUE REPRESENTARÁ A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO Y SE APRUEBA EL CRONOGRAMA ELECTORAL RESPECTIVO.

Asunción, 12 de febrero de 2023.

VISTO: EL inc. f) del Artículo 126 del Estatuto Partidario, y,

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO:

R E S U E L V E:

CONVOCAR Y APROBAR el cronograma electoral con miras a la Elección Interna Partidaria Municipal del domingo 9 de julio de 2023.

ESTABLECER que el cronograma electoral queda redactado de la siguiente manera:

***Publicación de la Resolución en dos (2) diarios de la Capital y notificada por la página Web del Partido (www.anr.org.py) y la red social del sistema WhatsApp:** los días viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de abril de 2023.

***Inscripción de los Movimientos interesados en participar en el control del proceso electoral:** desde el lunes 17 de abril de 2023 hasta las 13:00 horas del jueves 20 de abril de 2023. (Art. 47 R.E.). **Presentar** acta de fundación del movimiento, protocolizado por escritura pública. **Datos de sus autoridades:** del Líder, Apoderados Generales, Representantes Técnicos y Administradores de Campaña, quienes deberán estar al día en sus aportes partidarios desde el momento de ser propuesto al cargo hasta el mes de agosto del año 2023, a fin de tener legalidad y legitimidad activa durante este proceso electoral. **Disponer** la obligatoriedad a los Movimientos Internos Partidarios de fijar domicilio dentro de los límites de la ciudad de Asunción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la Secretaría de este Tribunal, si así no lo hicieren (Art. 57 R.E.). **Los aportes partidarios se realizan en la Dirección Administrativa cuyas oficinas se encuentran en el Primer Piso del Edificio del Partido Colorado.**

***Inscripción de Precandidaturas propuesto al cargo de Intendente:** del martes 16 de mayo de 2023 hasta las 13:00 horas del miércoles 17 de mayo de 2023.

***DÍA DE LA ELECCIÓN:** Domingo 9 de julio de 2023. De 07:00 a 16:00 horas.

***Todas las propuestas de precandidaturas al cargo de Intendente deberán ser acompañadas con los respectivos recibos de aportes partidarios hasta el momento de la presentación del informe final de ingresos y gastos de campañas previstas en el mes de agosto del año 2023 a ser abonadas en la Dirección Administrativa del Partido".**

EL CRONOGRAMA ELECTORAL se encuentra a disposición de los correligionarios en la página web del Partido Colorado (www.anr.org.py).

Firmado:
Santiago Brizuela Etcheverry, **Presidente.**
Sebastián González Insfran, Armando Mendoza, Benito Alejandro Torres, Artemio Castillo. **Miembros.**
Rubén Darío Rolón Ramírez, **Secretario Ejecutivo.**

Alumnos moqueteros

Algunos se peleaban y otros "televisaban y grababan" el moquete.

Se viralizó un video en donde estudiantes del colegio "Fernando de la Mora" se citaron en un lugar a cuadras de la institución en el horario de salida y se trenzaron a golpes. El hecho ocurrió ayer en horas de la siesta. Se incautó en la trifulca un feroz cuchillo.

El mensaje de aviso decía: **"Dentro de unos días va haber un moquete entre 3 chicas de salud y 3 chicas de básica, de la mañana"**. Presuntamente esta publicación se habría dado a través de un perfil de Instagram.

La directora de la institución, **Mirta Cardozo**, sostuvo: **"Nos enteramos y tuvimos apoyo de la policía. Es un desafío que ellos mismos crearon. Ocurrió fuera de la institución pero estaban con el uniforme. Estamos trabajando con personal de supervisión y realizaremos entrevistas con los padres para paliar esta situación".**

Incautaron kyse de un alumno.

LOS VECINOS ORGANIZADOS ACTÚAN CONTRA MALANDROS

"Le agarramos y el tipo nos pidió perdón"

Un grupo de vecinos se organizó para atrapar a los malandros que no perdonan mba'eve y lograron capturar a uno quien upéi pidió perdón y dijo que ya no robará. "Estamos cansados", he'i las víctimas de los delincuentes que tienen "lente hû" de los fiscales.

El tipo se maneja moto árl.

El malandro tirado en el suelo tras su captura por los vecinos.

MAYOR OTAÑO, Itapúa (especial). Los pobladores del barrio Republicano de esta ciudad ikuerairóma de ser "visitados" por los delincuentes que no perdonan nada, roban desde gallinas, mandioca y electrodomésticos por lo que se organizaron y fue así que lograron capturar a un temido malandro que asaltaba con machete en mano y lo entregaron a la Policía. Se trata de **Hugo Javier Mereles Martínez** (32), quien fue pillado robando en la casa de **José Richard Gamarra** (26).

Don **Juan Villalba** contó que tuvieron que ser ellos los responsables de la seguridad en la zona porque los polis no actúan. **"En varias ocasiones este detenido nos perjudicó, siempre entra en las casas, robaba de todo, gallina, ahora pillamos que robó mandioca, televisores, todo lo que encuentra lleva y por eso nos organizamos. Le agarramos al tipo, le hablamos y le pedimos que ya no se vaya a nuestro barrio. El tipo nos pidió perdón y después le entregamos a los policías"**, dijo al Popu de Nación/Media.

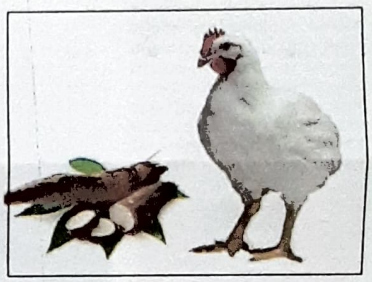

Robaba mandioca y gallinas a los vecinos, casi todos los días y la Fiscalía siempre "protege" a los delincuentes de poca monta.

Cayó con droga

LA PALOMA (especial). Tras una persecución policial lograron incautar casi una tonelada de marihuana del interior de una camioneta, cuyos ocupantes salieron huyendo.

Oiko kuehe pyhareve sobre la calle Juan Marcelino García casi Bernardino Caballero, del barrio María Auxiliadora de la ciudad. La camioneta es una Chevrolet, chapa AOS-241.

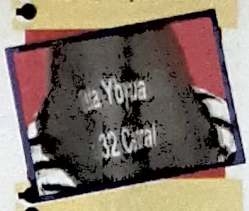

Tatácho tolái

CAPIATÁ (R. R. Barúa). Agentes de la comisaría 32ª detuvieron a **Richard David González Lombardo** (27), quien tuichaite tatáre causaba desastre en un surtidor. Ocurrió ayer a eso de las 4:45, en el kilómetro 16. El hecho fue comunicado al Ministerio Público. El joven está en el calabozo de la mencionada sede policial.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 23/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE ALIMENTOS PARA FUNCIONARIOS Y PACIENTES DEL HEQ" ID Nº 421.941

El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 421.941.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondos propios del Instituto de Previsión Social.
LUGAR: Edificio Caja Central, Constitución y Luis A. de Herrera – 1er. Piso (D.O.P.)
FECHA FINAL DE CONSULTAS Y ACLARACIONES: 18 de abril de 2023, hasta las 10:00 horas.
FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 21 de abril de 2023, hasta las 15:00 horas.-
FECHA INICIO DE PROPUESTA: 25 de abril de 2023, 08:00 horas.
FECHA FIN DE PROPUESTA: 26 de abril de 2023, 08:00 horas.
INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 26 de abril de 2023, desde las 08:10 horas en la Dirección de Sesión Pública. www.dncp.gov.py/sbe
FECHA DE ENTREGA FISICA: 28 de abril de 2023, 08:45 horas
FECHA DE APERTURA FISICA: 28 de abril de 2023, 09:00 horas
LUGAR: Edificio Caja Central, 1er. Piso. (Sala de Aperturas de la Dirección Operativa de Contrataciones)
SITIO: Constitución y Luis A. de Herrera.
Moneda de Pago: guaraní.

Asunción, 15 de abril de 2023

Pillado in fraganti

LUQUE (CORRESPONSAL). Personales de la comisaría 52a, Central-Ñu Guazú aprehendieron a un delincuente cuando se encontraba robando en el interior de la vivienda ubicada en la calle Juana de Lara, sito en el barrio Molino.

El procedimiento oiko ayer a las 2:00 de la madrugada. Se trata de **Antonio Gavilán**, de 29 años, quien contaba con arresto domiciliario y tráfico de estupefacientes.

El hombre quedó a disposición del Ministerio Público.

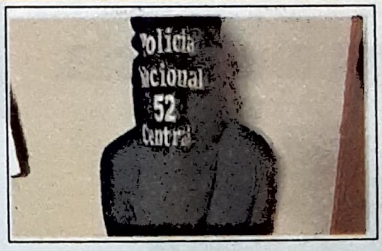

Antonio Gavilán está preso en la sede policial de Luque.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los Señoras **TANIA HARUMI KUCHINO TAKANO, ROSANA SAYOKO KUCHINO OHASHI Y CAIO JUNIOR MAEDA KUCHINO** comunican a quienes pudiera interesar que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"USO AGROPECUARIO"**, elaborado por el consultor ambiental Ing. Agr. Augusto José Agüero Fariña, con Reg. CTCA Nº I-1272 a desarrollarse en la propiedad identificada con Matrículas Nº S14/702, S04/7155, S04/7155, Padrones Nº 6.637, 6.638, 6.639, ubicada en el lugar denominado Colonia Nuevo Durango, distrito de Maracaná, departamento de Canindeyú, conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 14 de Abril de 2023

44060

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MAX REJALAGA**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: "VIVIENDA" (EIAp), elaborado por la consultora ambiental **MARTHA PATRICIA GUGGIARI ESCOBAR, REG I-660**, a ser desarrollado en el inmueble identificado con **CON CTA. CTE. CTRAL Nº 19-1677-07, ubicada en el lugar denominado Ciervo Kua**, Distrito de **San Bernardino**, Departamento de Cordillera, conforme a la Ley Nº 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch Nº 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la ultima publicación.

Asunción, 14 de Abril de 2023

44060